

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

57**PUENTES VIEJAS**

OTROS ANUNCIOS

En virtud de lo establecido en la Ley 10/1998, de Residuos, por el presente se requiere a la persona que a continuación se indica, propietaria del vehículo que se relaciona, a la que se ha dirigido notificación que ha sido devuelta por el Servicio de Correos, para que en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, proceda a retirar el vehículo de su propiedad que permanece estacionado, con síntomas de abandono, en la vía pública de esta ciudad. En caso contrario se procederá a su tratamiento como residuo sólido urbano.

Propietario. — Matrícula. — Marca y modelo

Slawomir Jerzy Krywoborodenko. — M-4840-OF. — “Ford” Sierra 2.0.

Puentes Viejas, a 8 de agosto de 2011.—El alcalde, Gabriel Ramírez Sanz.

(02/7.426/11)